

ACTA DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE ARCO GLOBAL, SICAV, S.A.

En Madrid, a 19 de mayo de 2.004, presentes en la sede social todos los miembros del Comité de Auditoría de la sociedad ARCO GLOBAL, SICAV, S.A., se acuerda por unanimidad la celebración de reunión del Comité de Auditoría, con arreglo al siguiente orden del día aprobado por todos los comparecientes:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Informe sobre la renovación de los auditores o el nombramiento de nuevos auditores a proponer a la Junta General de Accionistas.

SEGUNDO.- Delegación de facultades.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

Se hallan presentes todos los miembros del Comité de Auditoría quienes firman a continuación la presente Acta:

PRESIDENTE: D. Álvaro Gutiérrez Merelles

VOCAL: D. Cristóbal Martínez Iglesias

VOCAL: D. Antonio Huidobro de Toro

Asimismo se halla presente el Secretario no Consejero del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría, D. Alejandro Villar Buendía, quien firma a continuación la presente Acta:

SECRETARIO NO CONSEJERO: D. Alejandro Villar Buendía

Actúa como Presidente del Comité D. Álvaro Gutiérrez Merelles y como Secretario D. Alejandro Villar Buendía, Presidente del Comité de Auditoría y Secretario no Consejero del Consejo de Administración, respectivamente.

Válidamente constituido el Comité, se someten a votación los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar el Informe sobre la renovación de los auditores o el nombramiento de nuevos auditores a proponer a la Junta General de Accionistas que se incorpora a la presente Acta.

Sometido a votación el acuerdo se aprueba por unanimidad de los asistentes.

SEGUNDO.- Delegar en D. Álvaro Gutiérrez Merelles, presidente del Comité de Auditoría, la presentación al Consejo de Administración de Informe aprobado en el anterior punto del día.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión, extendiendo el Secretario la presente Acta, que es leída y aprobada por todos los asistentes y firmada por el Secretario y el Presidente.

Fdo.: EL PRESIDENTE
D. Álvaro Gutiérrez Merelles

Fdo.: EL SECRETARIO NO CONSEJERO
D. Alejandro Villar Buendía

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DE ARCO GLOBAL, SICAV, S.A. SOBRE LA RENOVACIÓN O NOMBRAMIENTO DE AUDITORES.

CAUSA DEL PRESENTE INFORME

De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas los Auditores de la Sociedad deberán ser nombrados por la Junta General de Accionistas por un plazo inicial no inferior a tres años ni superior a nueve, pudiendo ser reelegidos posteriormente por plazos anuales.

Los actuales auditores de la Sociedad, esto es, FAY & CO AUDITORES Y CONSULTORES, SRL fueron designados auditores en la propia escritura de constitución de la Sociedad por un plazo de tres años, (ejercicios 2.000, 2.001 y 2.002), renovándose su cargo para un año más, (ejercicio 2.003) por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 28 de enero de 2.003.

Como consecuencia de lo anterior, es necesario proponer a la Junta General de Accionistas de la Sociedad la renovación de los auditores para el ejercicio 2.004 o el nombramiento de nuevos auditores.

PROPUESTA

Tras varios contactos con la firma auditora actual de la Sociedad y el seguimiento que de su trabajo hemos realizado durante el ejercicio 2.003, consideramos conveniente continuar confiando en sus servicios profesionales como auditores.

Como consecuencia de lo anterior, proponemos renovar a los auditores de la Sociedad FAY & CO AUDITORES Y CONSULTORES, SRL, domiciliada en Madrid, calle Ortega y Gasset, 12, con CIF núm. B-82445826, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) con el número S-1291, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 14627, folio 147, hoja núm. M-242454, inscripción 1ª, por el plazo de un año, esto es para el ejercicio 2004.

DIFUSIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el presente Informe será presentado ante el Consejo de Administración para su proposición a la Junta General de Accionistas, sin perjuicio del derecho de los accionistas a que el Presidente del Comité de Auditoría responda a todas las preguntas sobre el mismo, en el transcurso de la Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, en Madrid, a 19 de mayo de 2004.

EL PRESIDENTE

D. Álvaro Gutiérrez Merelles

EL SECRETARIO NO CONSEJERO

D. Alejandro Villar Buendía

VOCAL

D. Antonio Huidobro de Toro

VOCAL

D. Cristóbal Martínez Iglesias